MISIÓN: Brindar servicios de Calidad con Equilibrio entre el desarrollo humano económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respecto al medio ambiente.

INFORME D.O P.M N° 171 /2023.

Corresponde a la nota presentada en fecha presentada en fecha 23 de Agosto del 2023, presentado por el Sr. Nicolas Aguilera, en representación de la firma N.A. CONSTRUCCIONES, referente al pedido de certificación N°2 Adenda Ampliatoria por avance de Obra: "**PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SANTA CATARINA, DE LA CIUDAD DE LUQUE.**", adjudicada según contrato N°35/2023.

A: INTENDENCIA MUNICIPAL

La firma recurrente adjudicataria de la mencionada obra según el contrato mencionado más arriba solicita la certificación N°2 Adenda Ampliatoria por avance de obra contractual del 100% de obras por trabajos de "**PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SANTA CATARINA, DE LA CIUDAD DE LUQUE.**".

Se adjuntan los planos de relevamiento, Acta de recepción provisoria, certificado N°2, y la toma fotográficas.

Salvo mejor parecer.

Luque, 23 de Agosto del 2023.

PROCESADO

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Arq. Adrián González
Director de Obras Públicas Municipales
Municipalidad De Luque

Arq. Adrián González.

Director de Obras Públicas Municipales.

VISIÓN: Entidad reconocida por la sociedad como institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos.

Dirección: Prof. Guillermo Leoz y María Auxiliadora |**Tel.** (021) 642 -215|**Web:** www.luque.gov.py